

EL PRÉSTAMO ESPAÑOL EN EL ÁRABE DEL OESTE DE ARGELIA: LOS INSULTOS*

Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga
Ahmed Kaddour
Universidad Complutense

RESUMEN

El insulto ocupa un lugar importante dentro del préstamo léxico. La coexistencia de dos comunidades da lugar a recelos y con frecuencia a referencias despectivas hacia los componentes de la otra comunidad. Además, la expresividad característica de un tipo de vocabulario especialmente enfático, hace que se adopte nuevo léxico que llama poderosamente la atención de los receptores. Dentro del préstamo árabe en español, hay un número no desdeñable de insultos, y lo mismo sucede con el préstamo español en el oeste de Argelia. Deslizamientos semánticos llevan a que a veces los préstamos no presenten el mismo valor que en español. La desaparición de la importante comunidad española tras la guerra de Argelia (1954-1962), hace que el préstamo español no se revitalize, por lo que algunos insultos van quedando obsoletos y cayendo en desuso.

PALABRAS CLAVE: préstamos, hispanismos, insulto, deslizamiento semántico.

ABSTRACT

Insults have an important place in loanwords. The coexistence of two different communities gives rise to distrust, and often to the use of pejorative references towards the members of the other community. Besides, the expressiveness inherent to this kind of particularly emphatic vocabulary leads to the adoption of new lexical items, which attract the recipients' attention. Within the Arabic loanwords in Spanish, there is a sum not to be despised of insults, and the same thing happens with Spanish loanwords in West Algeria. Sometimes, the semantic shifts lead to the fact that those loanwords don't share the same meaning with the Spanish etymons. The disappearance of a considerable Spanish community after the Algerian war (1954-1962) led to no revitalization of Spanish loanwords, and so some insults fall into disuse and disappear.

KEY WORDS: Spanish loanwords, hispanisms, insult, semantic shift.

INTRODUCCIÓN

Nos proponemos en este trabajo estudiar un aspecto concreto del préstamo léxico español en el árabe argelino¹: el léxico del insulto². El insulto, es la ‘palabra o palabras con que se insulta’, e insultar lo entendemos como ‘ofender a alguien con palabras’. Son muchas las palabras que, en un contexto determinado, pueden usarse como insultos por la intención ofensiva con que se dirigen hacia el destinatario, y algunas pueden alcanzar este valor ocasionalmente: realmente la actualización de un término o conjunto de términos como insulto sólo se producirá en una determinada emisión o texto en función de su intencionalidad; pero es evidente también que hay palabras, especialmente determinados adjetivos y sustantivos, que, por sus propios rasgos de significado, se utilizan de un modo frecuente, a veces casi general, como insultos.

El contacto entre españoles y población de lengua árabe y religión musulmana ha llevado a lo largo de la historia a un frecuente trasvase de términos, tanto en una dirección como en otra. Son muchos los términos que han pasado del árabe al español, y dentro de ellos no son pocos los que, con frecuencia, se utilizan como insultos. Así, términos como *andorra*, *gandul*, *haragán*³ o *mezquino* proceden del árabe; también otros, actualmente en desuso, como *harón*, *rahez/rafesz* o *marfuz*. Además del préstamo directo, podemos probablemente hablar también de calco semántico en el abundante empleo del término *perro* como insulto en el español medieval y clásico. Es cierto que el uso del nombre de un animal para denigrar a un ser humano es normal en distintas culturas e idiomas, pero también es cierto que en el mundo árabe el perro es un animal que no tiene el prestigio que presenta

* Este trabajo se inscribe en el desarrollo de la acción preparatoria C/032977/10 de la AECID, *El español en los siglos XVI-XXI en las dos orillas del Mediterráneo, con especial atención al África noroccidental*.

¹ El árabe argelino forma parte del árabe dialectal magrebí (para características del árabe magrebí, v. Singer 1980). Entre sus peculiaridades están una importante influencia de muy distintas lenguas con las que ha estado en contacto, entre las que se encuentran el beréber, turco, francés y español. La coexistencia de hablantes de diversas lenguas en Argelia en la época colonial francesa dio lugar al surgimiento de una modalidad característica, hablada sobre todo por los colonos europeos, el *patuet* o *pataouète*, de base francesa y con importante aportación de elementos españoles, catalanes, italianos y árabes (v. Bacri 1969). Por motivos históricos, la presencia e influencia del español ha sido más intensa en el occidente del país. Sobre la situación lingüística en el oranesado, v. Benallou (2002).

² Partimos para ello del corpus de hispanismos recopilado por Ahmed Kaddour, sobre todo en Tiaret, su localidad natal y en Orán, donde residió durante 5 años realizando sus estudios universitarios. Además de su propio conocimiento como nativo, y de los términos recogidos en la conversación con otros hablantes de la zona, se suman los resultados de diversas encuestas realizadas en Orán, Tiaret y Beni-Saf. El corpus recogido, que rebasa ampliamente los 300 términos y constituye la base sobre la que elabora su tesis doctoral, es el mayor sobre hispanismos argelinos contemporáneos, superando al de Benallou (1992).

³ Se han dado diversas interpretaciones para la etimología de esta palabra. Corominas (1980-1991), por ejemplo, aunque la considera de origen incierto, cree que deriva de *harón*, por cambio de sufijo, en tanto que Corriente (1999) piensa que procede de la expresión despectiva *xará kan*, ‘mierda resultó’, dicha para descalificar a alguien. En cualquier caso, las distintas etimologías propuestas parten del árabe.

en el mundo occidental, es un animal vil, y la utilización del término *perro* (*kalb*) es un insulto especialmente fuerte dirigido contra una persona. Dentro del mundo islámico era (y es) frecuente utilizar este insulto referido a los no creyentes, a los infieles. Y ese es precisamente el uso que con mayor frecuencia encontramos en el español medieval y clásico, aunque utilizado por los cristianos en sentido inverso, es decir, para insultar a musulmanes y judíos (Madero 1992: 151-152). De hecho, sobre todo en los Siglos de Oro, encontramos con cierta frecuencia los sintagmas explícitos *perro moro* y *perro judío*. Es verdad que el empleo de *perro* no se limita a referirlo ofensivamente a los moros y judíos, y que también alguna vez en los Siglos de Oro lo vemos utilizado como insulto altamente ofensivo contra otro cristiano, como hace, por ejemplo, Lope de Vega en *Fuenteovejuna* (v. 2107), donde en un interrogatorio fingido Esteban, actuando como pesquisidor, le dice al labriego Mengo: «*Perro, ¿si te martirizo?*», o en el *Castigo sin venganza* (vv. 2730-37), donde Casandra despechada al saber que su amante Fernando ha pedido la mano de Aurora, le dice: «¡Oh, cobarde, mal nacido!/ Las lágrimas y los ruegos/ hasta hacernos volver locas,/ robando las honras nuestras,/ que, de las traiciones vuestras,/ cuerdas se libraron pocas,/ ¿agora son cobardías?/ Pues, *perro*, sin alma estoy», utilizando *perro* como insulto fuerte para denostar la vileza del receptor. Pero indudablemente no es este su empleo principal, y parece derivado del otro (del mismo modo que el término *judío* llega a utilizarse como insulto genérico sin que necesariamente implique que sea judío el receptor del insulto), y en el propio Lope de Vega *perro* aparece con frecuencia como insulto dirigido por un cristiano a un musulmán, o por un musulmán a un cristiano. Sin embargo, probablemente como consecuencia de la práctica desaparición de la población musulmana y judía en la península, y por tanto de las fricciones derivadas del roce entre comunidades de distintas religiones, el empleo de *perro* como insulto retrocede hasta convertirse en algo completamente residual, sin referencia alguna a persona de otra religión, y con un valor mucho menos ofensivo del que tuvo en la lengua medieval y clásica. El DRAE, en la entrada *perro*², acepción tercera, define simplemente «persona despreciable»⁴, y aun en este empleo resulta infrecuente⁵.

⁴ Solamente ha pervivido en el español moderno como insulto fuerte el sintagma *perro judío* (no *perro moro*), para agredir verbalmente a una persona que no tiene por qué ser judía (y generalmente no lo es). Curiosamente, aunque el uso como insulto directo de este sintagma es mínimo, queda como paradigma del insulto fuerte. Así, muchas veces aparece no utilizado como un auténtico insulto proferido contra alguien, sino como referencia a un insulto irreal o hipotético —con cierta frecuencia con matiz irónico— que se sitúa en la escala máxima de la agresión verbal («aunque me llame perro judío», «ni que le hubiese llamado perro judío», etc.), como en el siguiente ejemplo:

Y te lo tengo dicho hasta cansarme —incluso levantó un poco la voz fingiendo un algo de irritación—, ese hombre será un espantapájaros, pero en lo que a nosotros toca, no hay nada que rascar. ¿Estamos?

– No es para ponerse así, mi Cabo. Ni que le hubiese llamado *perro judío*.

– Me pongo como me pongo y en paz. Leche. (Ramón Ayerra, *La lucha inútil*, Madrid, Debate, 1984, apud CREA).

⁵ Ariza (2008: 14) señala, creemos que acertadamente, que no es término que sirva para insultar en el habla coloquial. Sí tiene algún empleo en el español peninsular moderno con el sig-

INSULTOS DE ORIGEN ESPAÑOL EN ARGELIA⁶

1. DERIVADOS DE ACTITUDES HACIA LOS MIEMBROS DE OTRAS COMUNIDADES

La coexistencia —a veces la simple vecindad— de dos comunidades de distinta cultura y religión ha dado lugar también a fricciones entre ellas, y es frecuente que los miembros de una comunidad se refieran a veces a los de otra comunidad de manera despectiva. De esta manera, un término que en principio no tiene un valor despectivo, puede terminar cargándose de él, al menos en determinados empleos y contextos. Así, un término como *moro*, que en principio no designaba más que al habitante o persona procedente del África noroccidental, y que se aplicó también a los musulmanes peninsulares, termina cargándose de connotaciones negativas, que hacen que su uso sea con frecuencia despectivo. Esto no quiere decir que lo sea siempre, pero junto al valor neutro, meramente descriptivo, que es el único que, de un modo políticamente correcto, recoge el DRAE⁷, adquiere también un valor despectivo, que en determinados contextos lo convierte en término insultante.

Volviendo ahora a la presencia del español en el norte de África, su influencia léxica en el oeste de Argelia, y la presencia de insultos en el léxico español transmitido, podemos ver que, precisamente el término *moro*, con sus valores despectivos, ha pasado al árabe argelino, y los hablantes argelinos curiosamente lo emplean como insulto. La acepción ‘persona nativa del norte de África’ o ‘árabe’ tiene un uso muy limitado y poco frecuente, y tiene un uso mucho más amplio el sentido peyorativo que se aplica a los ciudadanos árabes y malhechores como en la frase *ntaya wah el moro*: «Tú eres un moro», que se refiere a un argelino que ha hecho algo indeseable. Sin embargo, si una persona extranjera comete el mismo hecho rechazable no se le asigna el término *moro*. Pero también podemos ver la otra cara de la moneda en las relaciones entre los dos grupos étnicos, culturales y religiosos: los roces provocados por la convivencia con una comunidad distinta, la de los españoles establecidos en Argelia en la época de la colonia francesa, hace que también a ellos se aplique un sentimiento xenófobo por parte de los argelinos, y así el término *sbanioli* [sbanjúli] (plural *sbaniol*), hispanismo en el árabe argelino, además del significado de ‘natural de España’, adquiere valores negativos, y llega a significar ‘persona maleducada o

nificado de ‘persona vaga u holgazana’, insulto más suave, que recoge el DEA (no el DRAE) en la acepción 16.

⁶ Los términos de que nos ocupamos son elementos coloquiales que generalmente no alcanzan expresión escrita en árabe. Transcribimos los términos con el alfabeto latino y siguiendo las pautas de lectura del español, para que puedan ser fácilmente interpretadas por los lectores hispanohablantes. Añadimos, no obstante, entre corchetes la transcripción usando los símbolos de la RFE. Añadimos /:/ para indicar fonema largo, /æ/, vocal casi abierta, y /ä/, vocal abierta central.

⁷ En sus seis primeras acepciones, el DRAE da las siguientes definiciones: «1. adj. Natural del África septentrional frontera a España. U.t.c.s.; 2. adj. Pertenciente o relativo a esta parte de África.; 3. adj. Que profesa la religión islámica. U.t.c.s.; 4. adj. Se dice del musulmán que habitó en España desde el siglo VIII hasta el XV. U.t.c.s.; 5. adj. Pertenciente o relativo a la España musulmana de aquel tiempo.; 6. adj. Se dice del musulmán de Mindanao y de otras islas de Malasia. U.m.c.s.»

sinvergüenza⁸. La frase hecha *weld sbanioli*, ‘hijo de un español’ es un insulto fuerte dirigido a un argelino. Hay sin embargo una diferencia respecto al caso anterior: el término *español*, obviamente, no es un insulto en español, ni tiene valores peyorativos. En el árabe argelino se carga de valores en principio connotativos de carácter negativo, y llega a convertirse en un auténtico insulto, aplicable a quienes no son de nacionalidad española. Un desarrollo en parte semejante a este, podemos ver históricamente en español con el término *judío*, primero aplicado despectivamente a un grupo étnico-religioso determinado, pasa después a aplicarse a cualquier persona con valores negativos como ‘traidor’, aunque no siempre bien precisados. No obstante, al desaparecer el contacto entre la comunidad cristiana y judía a lo largo de la historia, y con ello los sentimientos de rechazo que puedan existir hacia ella, este último valor ha ido cayendo en desuso en el español moderno. Hay algunos casos más en que términos que en español no son insultos ni tienen carga connotativa negativa, e incluso en algunos casos la tienen positiva, se cargan, cuando pasan como préstamos al español del oeste de Argelia, de valores negativos, y llegan a ser empleados como insultos. Así el término *cura* [kúra], ‘religioso cristiano’, se carga de rasgos connotativos negativos, debido indudablemente a la percepción desfavorable por parte de los argelinos, mayoritariamente musulmanes, de los españoles cristianos, y especialmente de los ministros de su religión, sentidos como personas poco de fiar, y de ahí que esos rasgos connotativos lleguen a hacerse prominentes, y convertirse en auténticos rasgos denotativos, pasando a designar el término ‘persona hipócrita o falsa’. Durante un tiempo, los dos valores ‘sacerdote’ e ‘hipócrita’ conviven, pero con la desaparición, tras la descolonización, de las comunidades cristianas, y con ellas de los curas, el valor originario termina desapareciendo y siendo desconocido para la mayoría de los hablantes, en tanto que el deslizamiento de significado que se produjo por consolidación como rasgos de significado de esos rasgos en principio connotativos, ‘falso, hipócrita’, sí se mantiene. De un modo semejante, decir de alguien que es un *santo* [sánto] indica también que se le conceptúa como traidor. Quizá también en esta línea de cargarse de connotaciones negativas un elemento propio de una comunidad con la que puede haber un cierto enfrentamiento está el hecho de que un nombre propio, un apellido como García, sentido como nombre español prototípico, se cargue de sentido despectivo y la forma incorporada al árabe del occidente de Argelia, *garsia* [gársja], llegue a emplearse como un insulto⁹. Lo

⁸ También a veces el gentilicio *marroquí*, relativo a otra comunidad vecina, se carga de valores connotativos y tiene un uso peyorativo en Argelia.

⁹ Un caso semejante en español puede ser la utilización de un nombre propio árabe muy frecuente para referirse de modo peyorativo a los musulmanes —especialmente magrebíes— en general. Aunque no es un uso muy extendido, vemos a veces un empleo de Mohamed en esta línea: «*La xenofobia es xenofobia en cualquiera de sus gradaciones*. Hay la variedad Badalona. Hay la variedad Vic que ensucia una historia cristiana, filosófica y episcopal de otros tiempos. Ahora se alza la voz ultra de Josep Anglada: «Los Mohamed tienen la libertad... ¡de irse!». Cristianos, filósofos y obispos del Vic de otros tiempos responderían sin miedo con el Evangelio en la mano» (Oriol Domingo, «In saecula saeculorum», en *La Vanguardia.com*, 18-5-2011), pero, a diferencia del caso argelino, no se utiliza para

curioso es que actualmente puede usarse para referirse a cualquier persona, no necesariamente española, probablemente porque ha llegado a perderse la conciencia de cuál es el origen de este término.

2. DERIVADOS DE CARACTERÍSTICAS ATRIBUIDAS AL DESTINATARIO DEL INSULTO

Pero aparte de los insultos derivados de la xenofobia, de los mutuos recelos entre dos grupos diferentes¹⁰, hay también un notable traspaso de insultos entre los elementos léxicos que constituyen el acervo de hispanismos transmitidos al árabe argelino. Más de una veintena de términos de origen español¹¹ que tienen uso como insultos muestra el importante trasvase de este tipo de elementos al árabe argelino, aunque no todos ellos tienen la misma vitalidad: lo mismo que sucede con los elementos léxicos —entre ellos los que tienen uso como insulto— árabes en el español, algunos siguen teniendo uso frecuente en el dialecto moderno, mientras que otros van cayendo en desuso. Entre las razones que pueden haber influido en el importante trasvase de este tipo de léxico está sin duda la expresividad, inherente a un tipo de vocabulario especialmente enfático, que hace que la utilización de un nuevo término llame la atención de los receptores. La emisión enfática de estos insultos, muchos de ellos utilizados como vocativos, en enunciados constituidos por un único término fácilmente identificable por el oyente —incluso si su sistema lingüístico es distinto— harían fácil su captación por los hablantes argelinos, que encuentran así una forma de renovar un léxico siempre abierto a nuevos elementos expresivos¹².

Las parcelas de significado a las que pertenecen los términos de origen español utilizados como insultos que pasan al árabe argelino son las características de este vocabulario: la capacidad intelectual, el comportamiento moral, los defectos físicos, la consideración social —muchas veces en relación con el tabú del sexo¹³—.

referirse a personas que no pertenezcan al grupo originario que dio lugar al apodo peyorativo. Según Luque, Pamies y Manjón (1977: 77), el término *mohamé* usado como insulto tiene su origen en las guerras coloniales; sin embargo el uso actual, que puede ser revitalización del uso previo, creemos que tiene que ver con la importante presencia de inmigrantes de origen magrebí en los últimos decenios.

¹⁰ Ullmann (1965: 262-63) se refiere a ese tipo de prejuicio, que da lugar frecuentemente a desarrollos peyorativos que pueden desembocar en insultos en distintas lenguas.

¹¹ De entre un total de más de trescientos hispanismos recogidos por Ahmed Kaddour en el léxico del Oeste de Argelia.

¹² De manera semejante, un término que con frecuencia se utiliza como exclamación, *jjoder!*, constituyendo por sí mismo un enunciado, ha pasado también como exclamación al léxico del oeste de Argelia con la forma [xawár]. Aunque no es propiamente un insulto, su empleo entra también generalmente dentro de las estrategias de agresión verbal.

¹³ Básicamente los mismos ámbitos léxicos encontramos en el insulto en época medieval y renacentista (Iguada Belchí 2000: 270, Herrero 2007: 360) o en un moderno estudio sobre el insulto en la ciudad de Valencia (Gómez Molina, 2002: 113-114), y son básicamente los que distinguen Luque, Pamies y Manjón (1997) en su estudio sobre el insulto.

2.1. Capacidad intelectual

Entre los insultos que se refieren a la deficiencia en las capacidades intelectuales está el hispanismo *tonto* [tónto], quizá el de uso más amplio en esta área en el español moderno¹⁴, que sin embargo va cayendo en desuso en Argelia, donde hace décadas se interrumpió el contacto cotidiano con comunidades hispanohablantes. También encontramos en esta parcela de significado el término *burro* [búru], que corresponde en principio a uno de los frecuentes casos de metaforización de animales para designar cualidades del ser humano¹⁵. Estas cualidades son muchas veces negativas, y este procedimiento se convierte así en una fuente frecuente de creación de insultos. Es, en principio, un procedimiento normal en casi todas las lenguas. En este caso es curioso observar que la metaforización se produce en castellano, y al árabe argelino llega ya consolidada. De hecho, la mayoría de los hablantes argelinos no tienen conocimiento del valor originario, ‘asno’, del término, por lo que no pueden sentir este empleo como metafórico. Del mismo modo, *borrico*, ‘persona bruta o torpe’, se usa con este valor en el oeste de Argelia [buříko]. Es este un caso peculiar, porque el mismo término pasó también del español al francés en Argelia¹⁶, *bourricot* (con el valor de ‘asno pequeño’ y ‘persona de corto entendimiento’), y de ahí al francés general.

2.2. Comportamiento y valores morales

En relación con el comportamiento y los valores morales, encontramos una serie de hispanismos relativos a la hipocresía; pero ninguno de ellos presenta el mismo valor que el étimo originario, sino que han llegado a adquirir estos valores como consecuencia de un proceso de deslizamiento. Aparte de los ya señalados *cura* y *santo*, que sufren un evidente deslizamiento tras cargarse de rasgos negativos en principio connotativos por razones históricas y culturales; tenemos el adjetivo *settút*, *settúta* [set:út], [set:úta] (<ASTUTO), propia del habla femenina, con el significado de ‘hipócrita’. Es fácil entender el proceso de deslizamiento, puesto que en el propio significado de *astuto* hay una relación con el concepto de engaño, ‘[Pers.] sagaz y hábil para conseguir su propósito, esp. mediante engaño’ (DEA), que es un rasgo fundamental en el significado de *hipócrita*. Podemos decir que el rasgo ‘mediante

¹⁴ No hemos documentado este término antes del siglo xvi. En el español medieval es más frecuente el insulto *neccio*, y también es frecuente en los Siglos de Oro *bobo*. Aunque el CORDE no lo registra antes del xv debe ser palabra patrimonial, pues por su forma parece remontar al latín *BALBUS*.

¹⁵ El uso metafórico del nombre de un animal que simboliza una determinada cualidad del ser humano es un procedimiento productivo en la creación de numerosos insultos, que pueden insertarse en diversos campos conceptuales.

¹⁶ Según el *Trésor en línea* del *Centre National de Ressources textuelles et lexicales* (<http://www.cnrtl.fr/definition/bourricot>): «Plutôt que dér. de *bourrique**, réemprunté par le fr. d’Algérie à l’esp. *borrico* (DAUZAT, *Ling. fr.*, pp. 283-84; DAUZAT 1968; BL.-W.³; FEW t. 1, s.v. *būricus*, note 3)».

engaño' ha pasado de periférico a central. En relación con ello, también adquiere unas connotaciones negativas, que no están en la palabra española, que permiten su uso como insulto. Más complejo es el proceso que encontramos en *bumbardi* [bumbárdi] 'mentiroso'. Esta forma no corresponde directamente a un préstamo español, sino que es derivada del sustantivo *bumba* [búmba], este sí tomado del español, o tal vez debido a la doble influencia española y francesa¹⁷. El término *bumba* desarrolla en Argelia el significado de 'mentira gorda', y el adjetivo *bumbardi* se crea sobre *bumba* con este nuevo significado propio ya del árabe argelino. El adjetivo *barato* [barátu] se usa en el oeste de Argelia con el mismo significado que en español. Algunas veces, aunque es un uso poco frecuente, desarrolla el valor de 'despreciable, vil'. En este caso, más que ante un proceso de deslizamiento de significado, nos hallamos probablemente ante un calco semántico, pues el árabe *rahīs* tiene ambos valores¹⁸. A la persona de mala catadura moral —y también a la de aspecto sucio en cuanto a su apariencia y vestido— se le aplica el término *misiría* [miziría]. Aunque se ha señalado que pueda proceder del francés *misère*, la semejanza formal con *miseria* parece demasiado evidente. *Japuta* [xapúta] (<HIJO (DE) PUTA) 'mala persona', con desviación del valor social —en relación con tabúes sexuales— al moral, con carga especialmente negativa, es término que cae en desuso, y se documenta solo en la zona de Beni-Saf. *Bato* [bátu] y *batito* [batítu] (<PATO, PATITO) se aplican a una persona de mal carácter. No es claro cuál es el camino que lleva al desarrollo de ese significado (no es un rasgo asociado normalmente a los patos en español), aunque entra dentro de la línea de comparación de un rasgo humano con un animal. *Rata* [rátá], que tiene un empleo reducido, se aplica a una persona en quien no se puede confiar. No se mantiene el uso de la palabra como 'roedor'. El término *basura* [básura], que tiene el mismo significado 'desperdicios' que en español, se aplica también a la persona sucia de aspecto o malhablada. Es este un significado figurado un poco distinto al del español, en que puede emplearse referido a personas de condición moral negativa, pero no sucias en su aspecto físico o indumentaria. *Mirda* [mírdá] (<MIERDA), y también *mierdón* [mjerdón] en Orán¹⁹, además de su sentido general, tiene, como en español, la posibilidad de emplearse como insulto referido a una persona que no tiene ningún valor moral. Otros adjetivos relacionados con carácter, actitudes y costumbres reprobadas son *barachu*, *borracho* [barášu, bořácô] (<BORRA-

¹⁷ Evidentemente, como consecuencia del proceso colonizador, la influencia lingüística francesa es muy grande en Argelia, y son muy numerosos los préstamos léxicos del francés. Debido a la proximidad formal que muchas veces existe entre palabras españolas y francesas que comparten una etimología común, tampoco son raros los casos en los que no es fácil determinar si la voz de la que se tomó el préstamo era española o francesa, o si los dos idiomas románicos han contribuido en la introducción del préstamo. En el caso de *bumba* podría tratarse de adaptación formal del francés *bombe* al árabe del oeste de Argelia, aunque es evidente que la forma está más próxima al español *bomba*. Obviamente no puede descartarse la influencia conjunta del francés y el español.

¹⁸ De hecho, el antiguo adjetivo *rahez* o *rafez*, arabismo empleado en el español medieval, tenía también los dos valores procedentes del étimo árabe, 'barato' y 'vil'.

¹⁹ Agradecemos la información sobre esta última forma en el uso oranés a la profesora Amel Dermi, de la Universidad de Tlemcen.

CHO), con idéntico significado, *pavo* [pábo], ‘persona presumida y vanidosa’, por comparación con el pavo real. A la persona adulatora se le aplica la denominación de *chupón* [čupón]. Aunque este significado no lo tiene en español (donde sí tiene otros significados valorativos negativos), se encuentra dentro de una línea de deslizamiento semejante a otras que vemos en español con determinados compuestos o derivados de *lamer*: *lamebotas*, *lameculos*, e incluso el mexicano *lambiscón*, formado sobre la forma dialectal y occidental *lamber*, probablemente por la relación entre lamer a alguien los pies o las manos y adular. En cualquier caso, el deslizamiento de *chupón* al valor de ‘adulador’ ha debido darse en la comunidad hispánica en Argelia, o al menos en una época en la que una parte importante de los receptores argelinos conocían el valor originario de *chupón*, pues si no el deslizamiento no podría haberse dado. En relación con el comportamiento sexual de las mujeres, encontramos *lama* [láma] (<AMA) ‘prostituta’, con desviación de su significado originario. En algunos contextos *baloma* [bälúma] (<PALOMA) alcanza también el valor de ‘prostituta’, aunque generalmente significa ‘chica insensata’ o ‘chica de gran estatura y poca inteligencia’. No está claro cuál es el camino que le lleva a adquirir esos significados, quizá la comparación con alguna costumbre de las palomas, o la asunción de un cierto grado de estupidez de estos animales. En cualquier caso, no conserva el valor originario del español como ‘determinada ave’, posiblemente porque no puede competir con el equivalente árabe *hamama*. Quizá haya en el origen del valor de ‘chica insensata’ o ‘prostituta’ una referencia al antropónimo español, a las características de alguna persona determinada: en la zona de Beni-Saf se mantiene la asociación de este significado con alguna mujer llamada Paloma²⁰. Respecto a las inclinaciones sexuales que no son socialmente aceptadas, se introduce el término *mariquita* [mærikíta] referido al hombre homosexual (que no es formalmente descomponible en base + sufijo, por lo que no existe la forma *marica*), y también *maricón* [marikón] en Orán²¹.

2.3. Aspecto y defectos físicos

En el terreno del aspecto y los defectos físicos, el término *monigote* [moni-góte], que va cayendo en desuso, tiene como en español el significado de ‘muñeco o figura ridícula hecha de trapo o cosa semejante’ (DRAE), y el figurado de ‘persona de aspecto o estatura ridículos’, que no es normal en español; y en cambio, no el sentido más frecuente en español de ‘persona de poco valor’, ‘persona que se deja manejar por los demás’. El término *caballo* [kabáyo] se aplica a la mujer de gran estatura o gorda. El valor de ‘prostituta’ que alguna vez también posee va cayendo en desuso. No conserva el valor de ‘animal cuadrúpedo’, por lo que el empleo actual no puede sentirse como metafórico, aunque es evidente que lo fue en su origen. No hay que

²⁰ Agradecemos esta información al profesor Mustapha Bedai, de la Universidad de Tlemcen.

²¹ Agradecemos la información sobre el uso de esta variante a la profesora Amel Dermi de la Universidad de Tlemcen.



descartar la posibilidad de que la comparación haya partido de la figura del caballo en el juego de naipes. Los nombres de las cartas de la baraja española reciben en todo el Magreb nombres españoles. Se trata probablemente de una capa de hispanismos más antigua llegada con los moriscos²². Es curioso que, en Argelia, el nombre para designar al caballo en la baraja española no es ya *caballo*, sino *gratt*, junto a otros de procedencia claramente española para las otras figuras como *sauta* [sáuta] y *ri* [rí]; pero es muy probable que en épocas anteriores existiese también la denominación de *caballo*, documentada en el léxico tunecino (Epalza y Slama-Gafsi 2010: 374). Es un tipo de metáfora frecuente y fácilmente comprensible, aunque en español no ha llegado a ser una metáfora estandarizada. Sí hay otras metáforas en España que toman como base animales para referirse a mujeres gordas como *vaca* o *foca*. *Gitana* [xitána] se aplica en Orán a la chica de aspecto descuidado. *Bermil* [bermíl], probable hispanismo procedente de *barril*, con una peculiar disimilación²³, se utiliza también, generalmente en frase hecha, para indicar de un modo ofensivo que alguien es gordo, de un modo muy similar al empleo español del término *tonel* (*ser (como) un tonel, parecer un tonel, el tonel de tu vecina*). *Calabás* [kalabáz], adjetivo derivado de *calabasa* [kalabáza] (<CALABAZA), se aplica a la persona que tiene la cabeza grande o deformada; *cafetira* [kafætíra] (<CAFETERA), que tiene uso con el significado de ‘determinado recipiente’, se aplica también a la persona de cabeza grande o deformada. La voz *mico* [míko] se emplea, como en español, para referirse a la persona de pequeña estatura, pero no tiene el significado primitivo de ‘mono’. *Toro* [tóro] no se utiliza como insulto directo, pero sí en comparaciones que pueden resultar agresivas para indicar que una persona tiene una cabeza de gran tamaño; o que una persona es muy fuerte o muy bruta, o testaruda. También *tapón* se aplica despectivamente a la persona de muy corta estatura, pero no puede entenderse en el dialecto oranés como un uso metafórico, pues el uso de ‘pieza con que se tapan las vasijas’ no existe. Otros términos relativos a defectos físicos, aunque no son propiamente insultos en español, pueden utilizarse con sentido peyorativo y actitud agresiva convirtiéndolos en tales. Este empleo peyorativo es más frecuente en el árabe del oeste de Argelia en préstamos como *calvo*²⁴ [kálbo] o *chato* [çáto], que en España tiene a veces un uso más bien afectivo.

²² Epalza y Slama-Gafsi (2010: 360) señalan que no está probado que el léxico español de los naipes se introdujera en época morisca. Apuntan la posibilidad de que se haya introducido por la cultura portuaria mediterránea general, por la lingua franca mediterránea o a través de la promoción comercial de los naipes en rivalidad con los franceses.

²³ No es propiamente préstamo del español moderno, sino antiguo romandalusismo, que se documenta ya en el árabe hispánico y que pasó también el norte de África. Corominas (DCECH, I, 525b) piensa que la forma *barmil*, que está ya en el árabe hispánico, se debe a influjo del árabe *barma*, ‘olla’. Griffin (1961: 66, 99-100), que se refiere a esta explicación de Corominas ya en el DCEC, matiza que la forma que pudo influir sobre el préstamo romance en árabe sería *burma*, documentada en el *Vocabulista*, no *barma*.

²⁴ En el dialecto oranés existe una curiosa diferencia, basada en el empleo de dos hispanismos, entre *calvo* [kálbo], ‘persona que ha perdido el pelo’ y *capesa* [kapésa] (<CABEZA), ‘persona que no tiene pelo porque se lo ha rapado’.

CONCLUSIONES

Los términos que tienen un uso generalizado como insultos constituyen un importante aspecto del préstamo lingüístico en general, y del préstamo español en el árabe del oeste de Argelia en particular. Podemos señalar dos razones fundamentales para la penetración del insulto como préstamo léxico: por una parte, el contacto entre dos comunidades con diferencias culturales, lingüísticas y religiosas, que tiene indudables aspectos positivos, los tiene también negativos, como consecuencia de los recelos que han existido siempre en las sociedades humanas ante el diferente. Estos recelos pueden dar lugar a sentimientos de rechazo hacia la otra comunidad²⁵, que se manifiesta en la utilización del término que designa a un grupo étnico, social o cultural de manera peyorativa, uso que puede desembocar en su empleo como insulto. Esto no implica que haya de darse un préstamo lingüístico en este ámbito, pues la palabra con la que se designa a otro grupo puede pertenecer a la lengua de la comunidad que la emplea. Así, la palabra *moro*, que en español a veces se tiñe de matices despectivos, no es un préstamo árabe, aunque se refiera a un miembro de una comunidad que mayoritariamente habla árabe. Lo curioso de este término es que lo retoma la propia comunidad a la que a veces se aplica de un modo despectivo, potenciando los valores peyorativos y utilizándolo claramente como insulto dentro de la comunidad argelina. Más normal es que se utilice el gentilicio propio de la otra comunidad, en este caso el que designa a los españoles, como insulto. En este caso además, el término *sbanioli* es en sí mismo un hispanismo. En relación con ello está también el que palabras de otro idioma tomen un valor despectivo, especialmente si se refieren a realidades culturales o religiosas que tienen un claro rechazo en la otra comunidad, como sucede con los casos de *cura* o *santo*.

La segunda razón para la introducción de insultos tomados de otro sistema lingüístico obedece a la propia naturaleza de este tipo de léxico, que busca la expresividad para ser especialmente efectivo, y esa expresividad se puede conseguir mediante la renovación, la introducción de nuevos términos que pueden resultar especialmente llamativos. Así, nos encontramos con la introducción de hispanismos, que en general parecen recientes²⁶, usados como insultos en distintos ámbitos notoriales, entre los que están los más característicos del insulto²⁷: los relativos a la

²⁵ La desconfianza hacia el que viene de fuera, al que no es de la comunidad, es algo que históricamente ha sido muy general. Pancracio Celdrán (2008: 19) recuerda la anécdota, narrada por Baroja, del campesino de Fuentesauco, que, habiendo detectado la presencia de un forastero, y no pensando que pudiera venir a otra cosa que a llevarse algo, le dijo «Forastero ladrón».

²⁶ Probablemente corresponden en su mayoría a los siglos XIX-XX, introducidos durante la época del dominio francés, en que hubo una importante cantidad de colonos de origen español, especialmente en el occidente de Argelia. Podemos observar que en el documentado estudio de Epalza y Slama-Gafsi (2010) sobre el español hablado por los moriscos en Túnez no se recogen apenas términos paralelos, con la excepción de *birriku*, 'borrico' (Epalza y Slama-Gafsi 2010: 372), quizá indirectamente a través del francés *bourricot*; pero no explicitan si tiene uso como insulto.

²⁷ Aunque los ámbitos del insulto puedan cambiar algo en función de la visión del mundo de diferentes culturas o de diferentes momentos históricos (así por ejemplo el tabú de lo religioso y

inteligencia, los defectos morales o físicos, y el sexo. Cabe señalar que, como léxico expresivo, los préstamos españoles usados como insulto que se han introducido en el oeste de Argelia muchas veces sólo trasvasan el valor de insulto, el que se ejercita en la agresión verbal —o si en algún momento otros valores coexistieron algunos de ellos se han perdido—, como sucede con términos como *burro*, *caballo* o *tapón*. Ahora bien, el no tener conciencia del significado originario de alguno de estos términos, y por tanto de su base metafórica, también puede hacerles perder parte de su expresividad. Cabe señalar también que, una vez introducidos en el léxico argelino, los términos pueden tener su propio deslizamiento que les haga presentar valores diferentes de los que tienen en español, como en el caso de *ASTUTO*, *A > settut, settuta* ‘hipócrita’, *caballo* ‘mujer grande o gorda’ ‘insensata’ o ‘prostituta’, o generar nuevos valores que no existían en el étimo español por un proceso metafórico, como *cafati-ra*, utilizado en frase hecha para referirse a través de una metáfora a la ‘persona con la cabeza grande o deforme’. Por otra parte, la falta de contacto desde los años 60 con una comunidad hispanohablante fuerte, contribuye también a que el préstamo español no se revitalice, y dentro de él también los insultos, que han entrado como parte de un proceso de renovación expresiva, pueden llegar a quedar obsoletos y tener un empleo decreciente²⁸ —como pasó también con parte del léxico árabe, y como parte de él algunos insultos en español—. De ahí que algunos como *tonto* o *japuta* vayan cayendo en desuso.

RECIBIDO: octubre 2011. ACEPTADO: diciembre 2011

BIBLIOGRAFÍA

- ARANGO, Ariel C. (1989): *Dirty words: psychoanalytic insights*, Northvale, NJ: Aronson.
- ARIZA, Manuel (2008): «Insulte usted sabiendo lo que dice», en *Insulte usted sabiendo lo que dice y otros estudios sobre el léxico*, Madrid: Arco/ Libros.
- BACRI, Roland (1969): *Le roro. Dictionnaire Pataouète de la langue pied-noir*, París: Denoël.
- BENALLOU, Lamine (1992): *Dictionnaire des Hispanismes dans le parler de l'Oranie*, Alger: Office des publications universitaires.
- BENALLOU, Lamine (2002): *l'Oranie espagnole: approche sociale et linguistique*, Oran: Dar el Gharb.
- CELDRÁN GOMARIZ, Pancraccio (2008): *El gran libro de los insultos*, Madrid: La esfera de los libros.

de lo sexual, y los insultos asociados a ellos, ha cambiado notablemente a lo largo de la historia, v. Arango 1989 para una interpretación psicoanalítica), lo cierto es que básicamente nos encontramos con los mismos ámbitos incluso en culturas diferentes. Pancraccio Celdrán (2008: 25) menciona, entre los distintos ámbitos del insulto, los que se refieren a la honra, al comportamiento social, a la merma de la inteligencia.

²⁸ Como señala Igualada Belchí (2000: 266), el lenguaje del insulto es efímero, «está sujeto a variaciones impuestas por circunstancias históricas, sociales y culturales (y también geográficas) e incluso por la moda».

- CENTRE NATIONAL DE RESSOURCES TEXTUELLES ET LEXICALES, <http://www.cnrtl.fr/>.
- CORDE: Real Academia Española: *Corpus diacrónico del español*. 2011. <<http://www.rae.es/cordenet.html>>.
- COROMINAS, Joan (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, con la colaboración de José A. Pascual, Madrid: Gredos, 6 vols.
- CORRIENTE, Federico (1999): *Diccionario de arabismos y voces afines*, Madrid, Gredos.
- CREA: Real Academia Española: *Corpus de referencia del español actual*. 2011. <<http://www.rae.es/creanet.html>>.
- DEA = Seco, Manuel, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar.
- DRAE = Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*.
- EPALZA, Mikel de y Abdel-Hakim SLAMA-GAFSI (2010): *El español hablado en Túnez por los moriscos (siglos XVII-XVIII)*, Valencia: Universidad de Valencia-Universidad de Granada-Universidad de Zaragoza.
- GÓMEZ MOLINA, J.R. (2002): «El insulto en la interacción comunicativa. Estudio sociolingüístico», *Oralia*, 5: 102-132.
- GRIFFIN, David A. (1961): *Los mozarabismos del «Voabulista» atribuido a Ramón Martí*, Madrid: Maestre (Tirada aparte de *Al-Andalus*, vols. XXIII (1958)-XXV (1960)).
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, Francisco Javier (2007): «El insulto en la comedia celestinesca», en *Discurso y oralidad. Homenaje al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, L. Cortés, A.M. Bañón, M.ª del M. Espejo, J.L. Muñío (eds.), Madrid: Arco Libros, vol. 1: 348-365.
- IGUALADA BELCHÍ, Dolores Anunciación (2000): «Palabras como dardos. Marcas de agresión verbal en el texto literario», *Revista de Investigación Lingüística*, 3/2: 263-278.
- LUQUE, Juan de Dios, Antonio PAMIES y Francisco José MANJÓN (1997): *El arte del insulto*, Barcelona: Península.
- MADERO, Marta (1992): *Manos violentas, palabras vedadas. La injuria en Castilla y León (siglos XIII-XV)*, Madrid: Taurus.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, vigésima segunda edición, Madrid: Real Academia.
- SINGER, Hans Rudolf (1980): «Das Westarabische oder Magrebinische», en *Handbuch der arabischen Dialekte*, Wolfdietrich Fischer y Otto Jastrow (eds.), Wiesbaden: Otto Harrassowitz: 249-276.
- ULLMANN, Stephen (1965): *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid: Aguilar.